



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00169131- -UNC-ME#FAMAF REUBICA MAYO GANDOLFO

---

VISTO

Lo establecido por la Ord. CD N° 2/2000 de Ayudantes Alumno; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Enseñanza de la Facultad ha presentado un informe en el que comunica que el alumno GANDOLFO Nicolás (Legajo N° 57.148) que reviste como Ayudante Alumno clase "B", ha alcanzado el 80% de materias aprobadas;

Que el Art. 7°, inciso c), de la Ord. CD N° 2/2000, establece que el/la Ayudante Alumno de clase "B" que durante el desempeño del cargo alcanzará el 80% de materias aprobadas, será elevado/a a la clase "A";

Que corresponde la promoción a clase "A" de el Ayudante Alumno mencionado en el informe del Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reubíquese como Ayudante Alumno clase "A" (cód. 122 al 80%), a partir del 1 de mayo de 2021, al alumno Nicolás GANDOLFO perteneciente al área de profesorados.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

